

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**356** VIA OESTE S.A.

El Presidente del Consejo de Administración de la mercantil Vía Oeste S.A., convoca a los socios para su asistencia a la celebración de Junta General Ordinaria y en su seno Consejo de Administración, que se celebrara en la Notaría de D. Francisco Badía Escriche y D. Emilio Orts Calabuig, sita en Valencia, C/ Monjas de Santa Catalina nº 8, el próximo día 11 de marzo de 2022 a las 12:00 horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Informe del Presidente sobre cambios en el accionariado como consecuencia de diversas compraventas efectuadas por algunos socios en favor de hijos.

Segundo.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, balance, pérdidas y ganancias, memoria, formulados por el Órgano de Administración, del ejercicio social de 2020.

Tercero.- Adopción de acuerdo sobre aplicación de resultados.

Cuarto.- Dimisión de todos los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Designación de cargos de presidente, Secretario y Consejero Delegado, concretando las facultades delegadas.

Séptimo.- Puntos solicitados por D. Francisco Juan Latorre:

1.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales formuladas por el órgano de administración, así como la Memoria y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2020.

2.- Examen y aprobación, en su caso de la propuesta de distribución de resultados formulada por el órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

3.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2020.

4.- Examen y aprobación, en su caso, de todos los contratos firmados entre los Consejeros y/o partes vinculadas a éstos y la sociedad.

5.- Examen y aprobación, en su caso, de todas las operaciones vinculadas en ellos ejercicios 2016-2017-2018-2019-2020 en las que haya sido parte la Sociedad y sus consejeros.

6.- Examen y aprobación, en su caso, de todos los arqueos diarios de todas las cajas de la sociedad de los años 2016-2017-2018-2019-2020.

7.- Separación de los actuales administradores y nombramiento de nuevos administradores (punto siguiente).

8.- Nombramiento de administradores.

9.- Rescisión de todos los contratos que existieran con los abogados actuales de la Sociedad al estar incurriendo, tales abogados, en potenciales conflictos de

interés y al existir confusión entre los intereses de los actuales miembros del órgano de administración y la Sociedad.

10.- Examen y aprobación, en su caso, del ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los miembros del órgano de administración que han formulado las cuentas de 2020 y, ejercicios anteriores, y han llevado la gestión hasta la fecha.

11.- Ruegos y preguntas.

12.- Aprobación del acta de la Junta.

13.- Delegación de facultades, en su caso, para la elevación a público de los acuerdos que requieran inscripción.

Octavo.- Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los socios que, además puede hacerse representar en la Junta por tercero de conformidad con los diversos derechos recogidos en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de este momento, conforme a lo establecido en el art.º 272, pueden obtener en las oficinas de la sociedad copia de los documentos relacionados con los puntos del Orden del día y pueden solicitar anticipadamente o en curso de la Junta información complementaria sobre dichos puntos, conforme al art.º 196.

Valencia, 1 de febrero de 2022.- Presidente del Consejo de Administración, Faustino Santiago Zamora.

ID: A220003449-1